



- PROYECCIÓN DE POBLACIÓN
- PERSONAS CON NECESIDADES (PIN)
- PORCENTAJE DE PIN
- POBLACIÓN META

	VENEZOLANOS EN DESTINO		EN TRÁNSITO ¹		COMUNIDAD DE ACOGIDA AFECTADA	
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN	518,9 K	536,5 K	367,9 K	357,1 K	-	-
PERSONAS CON NECESIDADES (PIN)	402,5 K	416,3 K	285,5 K	277,1 K	208,6 K	211,8 K
PORCENTAJE DE PIN	77,6%	77,6%	77,6%	77,6%	-	-
POBLACIÓN META	294,4 K	300,0 K	145,1 K	140,0 K	84,0 K	83,0 K

REQUERIMIENTOS TOTALES
\$300.92 M **\$289.68 M**

SOCIOS RMRP
71

Se estima que aproximadamente medio millón de personas refugiadas y migrantes de Venezuela viven en Ecuador, con un 73 por ciento en situación irregular en el país. En este contexto, en septiembre de 2022 se inició un ejercicio de regularización que será clave para poder atender las necesidades de esta población y avanzar en su integración socioeconómica.

En Ecuador también se registran movimientos de personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela y otros países¹, que ingresan por pasos fronterizos irregulares transitando por rutas complejas y movimientos secundarios, tanto hacia el norte como hacia el sur del continente, exponiéndose a una serie de riesgos de protección. Se estima que aproximadamente 519.000 personas de Venezuela estarán

viviendo en Ecuador para diciembre de 2023, mientras que unas 368.000 estarán en tránsito hacia terceros países a lo largo del año (de las cuales, aproximadamente 19.000 son de otras nacionalidades).

El marco legal de Ecuador garantiza el acceso universal a servicios como la salud y la educación, incluso para quienes están en situación irregular, y el Gobierno ha trabajado continuamente para promover su inclusión. Sin embargo, la presencia de grupos armados irregulares y bandas criminales en el país y el continuo deterioro de la situación de seguridad hacen que el entorno operativo sea cada vez más complejo, al igual que la situación económica, que ha provocado un aumento del costo de la canasta básica de gastos.

PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

Setenta y un socios trabajarán para atender las necesidades de protección, humanitarias y de integración de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, así como de sus comunidades de acogida en 23 provincias del país, especialmente las de Pichincha, Guayas, Manabí, El Oro, Azuay e Imbabura, ya que se estima que son las que acogen al mayor número de personas venezolanas en el país. Para los que están en tránsito, la respuesta se centrará en Carchi, El Oro, Sucumbíos, Imbabura y Loja.

Para responder a las necesidades de protección, los socios apoyarán al Gobierno en la implementación y ampliación del proceso de registro y regularización, mediante apoyo técnico, material y financiero, y en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección, mejorando los mecanismos de prevención y los servicios especializados para las personas con necesidades de protección, y se proporcionará apoyo técnico y de promoción. Los socios también trabajarán para promover el acceso a un trabajo decente, apoyar el autoempleo, luchar contra la xenofobia, mejorar

el acceso a los servicios financieros, así como otras estrategias para promover la autosuficiencia de las personas refugiadas y migrantes y contribuir a su plena integración en Ecuador, al tiempo que se contribuye a impulsar la economía del país. Los alimentos y los artículos no alimentarios (NFI), el alojamiento temporal y otras formas de asistencia más urgente se dirigirán principalmente a las personas refugiadas y migrantes en tránsito por Ecuador, en particular en las provincias fronterizas como Carchi y El Oro, pero también a los recién llegados para los que Ecuador es un país de destino.

Los socios de R4V incluirán el apoyo a los más vulnerables entre los miembros de la comunidad de acogida afectada a través de una respuesta holística que tiene como objetivo impulsar las capacidades de la comunidad y fomentar la convivencia armoniosa. La Asistencia en Efectivo y Cupones (CVA, por sus siglas en inglés) para alimentos, salud, alojamiento, educación, protección y otras respuestas sectoriales complementará la asistencia en especie y se entregará tanto a las personas en tránsito como a las que viven en Ecuador en situaciones vulnerables.

1. En Ecuador, la respuesta de R4V incluirá a personas refugiadas y migrantes de otras nacionalidades (adicional a las personas venezolanas).

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

2023 2024

	Total		ONG Internacionales		ONG Nacionales ⁱ		Otras ⁱⁱ		Agencias de la ONU	
Requerimientos Financieros	\$300.92 M	\$289.68 M	16,3%	15,8%	5,3%	5,5%	2,1%	1,7%	76,3%	77,0%
Organizaciones	71		25		28		5		13	

ⁱ Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

ⁱⁱ La lista de organizaciones socias solo incluye organizaciones participantes en la planificación de actividades y llamamiento de fondos del RMRP, muchas de estas colaboran con socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

Sectores	Personas con necesidades (PIN)		Porcentaje de PIN*		Población Meta		Población Meta Con necesidades		Requerimientos financieros (USD)		Socios
Educación	189,2 K	195,9 K	15,8%	16,2%	133,5 K	138,3 K			18,93 M	24,17 M	28
Seguridad Alimentaria	643,6 K	648,8 K	53,7%	53,6%	290,2 K	271,7 K			67,13 M	62,51 M	12
Salud	547,5 K	554,3 K	45,7%	45,8%	210,9 K	235,6 K			24,86 M	22,74 M	24
Transporte Humanitario	171,1 K	168,2 K	14,3%	13,9%	14,1 K	13,2 K			612,8 K	598,6 K	2
Integración	557,3 K	572,3 K	46,5%	47,3%	213,8 K	205,4 K			53,97 M	53,26 M	43
Nutrición	131,6 K	133,1 K	11,0%	11,0%	8,6 K	8,6 K			3,16 M	2,54 M	6
Protección**	838,5 K	846,1 K	70,0%	69,9%	434,7 K	433,0 K			44,05 M	40,46 M	40
Protección de la Niñez	407,9 K	414,5 K	34,0%	34,3%	52,6 K	51,4 K			12,64 M	14,30 M	17
Violencia Basada en Género (VBG)	268,9 K	272,4 K	22,4%	22,5%	133,0 K	130,5 K			12,66 M	11,91 M	27
Trata y Tráfico de Personas	58,3 K	57,0 K	4,9%	4,7%	920	1,0 K			2,55 M	2,53 M	5
Alojamiento	495,9 K	499,0 K	41,4%	41,2%	241,1 K	225,4 K			18,29 M	18,62 M	14
WASH	468,6 K	473,8 K	39,1%	39,2%	221,5 K	219,8 K			6,27 M	5,93 M	10
Asistencia Monetaria Multipropósito	-	-	-	-	108,4 K	104,3 K	-	-	24,17 M	18,39 M	14
Servicios Comunes***	-	-	-	-	-	-	-	-	11,62 M	11,71 M	29

* Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular, Nutrición, Educación y todos los subsectores de Protección) se basan en grupos de edad y género específicos, resultando en un porcentaje de PiN bajo como proporción de la población total.

** Esto incluye Espacios de Apoyo.

*** Esto incluye AAP-CwC, Comunicación, Coordinación, Gestión de la información, PEAS y Reporte.